

San Jose de la Mariquina, 23 de Agosto del 2018

Señor

Ángel Espinoza Otárola.

Presidente de la comisión regional de disciplina del Bio Bio.

Buenas tardes

Según los hechos acontecidos el 17 y 18 de diciembre de 2016. En el desarrollo del rodeo de la medialuna de la SOCABIO, perteneciente a la Asociación Bio Bio.

Para dar respuesta a la causa Rol 01-2017, hecha por la señorita candidata a reina del rodeo; me acusa de insulto con garabatos de grueso calibre dirigidos a ella. En el momento en que yo estaba compartiendo en el camión de mi amigo Marcos Villalón y sus trabajadores, desde los inicios del rodeo.

Además a este grupo se unieron mis padres junto a mi hermana y sobrinos, los que se retiraron a eso de las 21:00 horas, mi mujer y mi hijo me acompañaron hasta el fin de la actividad.

Ya tarde, no recuerdo la hora llegaron al lugar 3 o 4 niñas, supuestamente las candidatas a reina, de quienes eran me enteré hasta el día siguiente, cuando me dicen que una de ellas me acuso de de lo antes expuesto.

A ellas las vi pasar, no sé quien las invitó, ni porque llegaron ahí, hasta el día de hoy lo desconozco.

Me sorprendió y me molestó profundamente porque yo no cruce palabras ni saludo con ellas para que me injurie de esa manera.

Declaro que en presencia de mis amigos, señora e hijo, no podría perder la compostura y provocar semejante falta de respeto, hacia las mujeres presentes en el lugar.

Nunca estuve en estado de ebriedad, siempre consiente de donde estábamos.

Además no paso mucho tiempo desde que ellas llegaron hasta que decidimos que era el momento de retirarse, nos sentimos algo incomodo ya que conversábamos temas de confianza , por lo que cada uno fue preparando sus pertenencias y guardando las cosas, mientras ellas esperaban aparte del grupo.



Una vez listo, todos partimos al lugar donde estaban los vehículos; Marcos arreglo como se irían en su jeep, llevando a las niñas a su destino; mientras yo lo hacía con los míos

Nos pusimos de acuerdo a qué hora nos juntamos al día siguiente, para ver los caballos, alimentarlos, darle agua, etc.

Junto a mi declaración solicito a ustedes puedan resolver este caso de la mejor manera posible, porque nada fue como ella lo relata, porque me parece extraño que después de tanto tiempo no se le haya dado término.

Por razones de trabajo, lamento mucho no poder ir personalmente a dar mi declaración, y si esto continúa, me veré en la obligación de llevar el caso a la justicia civil.

Atentamente


Cristian Robles Galaz

Rut 12.012.994-5

AUTORIZO LA FIRMA: de don **CRISTIAN EDUARDO ROBLES GALAZ**, cédula de identidad número 12.012.994-5.

San José de la Mariquina, a 23 de agosto de 2018.

